

«Español Sin apelar a la patriotería, díganos ¡Español Sintiéndolo dentro como si nos temblara un fuego de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su maternidad gloriosa»

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Sepbre. 1932.-Lunes 12

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año L. Núm. 75.-Apartado n.º 74

Comentando un comentario

Nosotros no sabemos nada de política, no nos interesa la política; nos reímos, inclusive, de la política. Claro está que si se entiende por política la que encarna y profesa el señor Vaquero. El sábado último, por ejemplo, pasamos de la perplejidad al regocijo al leer el comentario puesto a la reorganización de la Diputación Provincial por el órgano oficial de dicho señor. En nuestra ya extensa vida profesional no hemos visto juicio más desatinado ni que mejor deje en entredicho al que lo ha inspirado. Brevemente vamos a comentarlo.

A los señores radicales les parece la presente renovación del organismo provincial un sarcasmo y el resultado de la votación presidencial «picaresco y maquiavélico». En lo primero aún exteriorizan su desprecio con timidez. A los señores radicales perder un cargo público se les antoja una catástrofe. En cuanto a la elección de presidente ¿qué tiene de maquiavélica ni de picaresco? ¿Qué les autoriza a pensar a los señores radicales que el señor Baquerizo se haya autovotado? La votación, reglamentariamente, es secreta y puede muy bien haber ocurrido que por no votar al señor Cañizares haya habido radical que votase al señor Baquerizo. ¿Por qué no explican, de paso, que el vicepresidente—un radical—haya obtenido seis votos, pudiendo obtenerlos un socialista o radical socialista por ejemplo? Si hay «picardía» en un caso, la hay indudablemente en el otro.

También nos produce extrañeza que «La Voz», cuyo director es el actual vicepresidente de la Diputación y cuyo mentor es el señor Vaquero «supieran» que el Partido Progresista había ordenado al señor Baquerizo votar a su correligionario señor Cañizares. ¿Es que la reorganización de la Diputación Provincial dependía de lo que los radicales «supieran» o pretendieran «saber»? Parece, sin embargo, que han olvidado lo esencial y es que cualquiera fuese el resultado de la votación los derrotados tenían que ser ellos, puesto que si su política era la que había fracasado, y no contaban en la provincia con la mayoría de sufragios que los partidos de izquierdas, y toda la política de la República iba en dirección contraria a la táctica fraudulenta del Partido Radical, lo lógico era que el criterio triunfante en el asunto que tratamos no fuera el del señor Vaquero.

La opinión pública no ve, pues, nada tenebroso en este asunto. Al contrario, le halaga que desaparecidas las causas de su inhibición los partidos socialista y radical-socialista vuelvan a colaborar, mostrando de paso una generosidad—de que los radicales son incapaces—al conceder que no sean sus correligionarios quienes asuman la presidencia ni la vicepresidencia de la Diputación.

Todo es sencillísimo. El señor Guerra Lozano ha sido lanzado por su actuación desdichada. Los socialistas y radicales socialistas han vuelto, una vez satisfecha esta exigencia moral y habrán inclinado sus sufragios hacia la persona que les mereciera confiar a no hacia la que se la mereciera al señor Vaquero. Tocante al partido Progresista, por voz de su Comité provincial, reiteradamente ha confirmado al señor Baquerizo.

Indudablemente los radicales «curtidos en estas luchas» querían otra cosa. Barruntamos que les ha salido el tiro por la culata. ¿No les parece que ya era hora? Lo que ocurre es que de aquí en adelante los partidos de izquierda no están dispuestos a que el señor Vaquero detente para sus amigos el monopolio de los cargos de responsabilidad. La opinión pública, inquisitivo, ha acogido el nombre del señor Baquerizo sin reservas, por tratarse de una persona honorable, inteligente, educada, que no es prisionera de ningún clan aldeano. Confiamos que pronto se observará la diferencia entre un espíritu europeo y un espíritu rural y en esta esperanza nos dolería equivocarnos.

Por lo pronto la opinión exige a la nueva Diputación Provincial y especialmente a su señor Presidente un balance riguroso de toda la gestión realizada por el organismo liquidado. El señor Guerra Lozano ha ejercido un mando unilateral y arbitrario. Veamos las cuentas ahora de sus tantas veces proclamada brillante labor.

Finalmente: ¿qué intención apunta en ese pesar que al señor Vaquero y a los suyos les ha entrado porque el distrito de Montilla no tenga representación? ¿Es que también en esto los demás partidos van a ajustarse a sus deseos? Lo más sencillo es que él hubiera suplido la omisión designando diputado a alguno de los concejales radicales de dicho distrito, que algunos

El Sur

Vilanellos

Los «correligionarios» señores Vaquero y Calderón Uclés han celebrado una extensa y misteriosa conferencia. A Currúto Alegrías no le llega la ropa al cuerpo.

En el Hospital Provincial se ha observado que la bandera de la República no fué izada el día de la visita del señor Jefe del Estado. En cambio por cualquier pequeño motivo o mandanga jesuítica salía a relucir la antigua bandera bicolor. ¿En qué consiste esto?

En el «Boletín Dominical», ese espiritual papel que meten debajo de la puerta en todos los hogares, leemos el siguiente entrefilet:

«Eligete mujer buena aunque tenga mal aspecto, que en la mujer y en la nuez, lo que vale es lo de dentro».

Aunque nos jurara y perjurara su ensotado autor que la intención de esta «poesía» es cristianísima, nos permitimos advertirles a los padres de familia su olorcillo aretinesco, pues no acabamos de estar conformes con la doctrina aunque, francamente, nos agrada de la sabia comparación.

El alcalde ha manifestado que no se ha recibido aún el libramiento para los premios concedidos a los expositores de la Feria de Mayo. ¿Por qué entonces, publicaba «La Voz» de Córdoba, órgano oficioso de la Alcaldía, el 4 del pasado mes de Agosto, un suelto en que respondiendo a la reclamación de los citados expositores, decía textualmente: «Ponemos en conocimiento del señor Miranda y demás interesados que tenemos noticia de que esos fondos—los de los premios—acaban de llegar y próximamente se procederá a su reparto.»

Todo esto nos parece poco serio, poco administrativo y nada republicano.

Item más: ¿Se les está pagando, por fin, a los becarios de la Escuela de Trabajo?

Porque según nuestras noticias los únicos que cobran regularmente sus gratificaciones son los señores del Patronato, cuyo presidente es el señor Alcalde.

¿En qué consiste, señor Gobernador, la misión de la Junta de Protección a la Infancia?

Pronto muchos «ilustrísimos» y «excelentísimos» condes y marqueses reducirán su grandeza a ser unos distinguidos pensionistas del Estado. Entonces la Buena Prensa no dará ya tratamiento, porque las clases pasivas dan poco de sí.

La escala de la edad en la mujer elegante, según «ellas» declaran con su acostumbrada sinceridad, es la que sigue: De los diez a los catorce años la niña tiene quince. De los quince a los diez y ocho, la mujer tiene exactamente la edad que representa. Pero a los diez y ocho se estaciona y no varía un año hasta los treinta. A los treinta y uno tiene ya diez y siete, a los treinta y cinco, diez y seis. La edad más juvenil de la mujer es a los cuarenta y cinco años, en que todas están para cumplir los quince y piensan en lo bien que les caerían los tirabuzones.

Librería Escolar

de EUGENIO GARCIA NIELFA

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.

LIBRERIA, 7

Los Radicales en Iznájar

Un manifiesto de los Radicales socialistas

Los radicales socialistas de Iznájar han hecho público el siguiente manifiesto:

A LA OPINION PUBLICA

«Ciudadanos: Con serenidad, orgulloso de su ideal y con alteza de miras, este partido hace un llamamiento a los nobles y decididos partidarios de la democracia, para formar un frente único de izquierdas, que al par que baluarte de las aspiraciones de los desheredados de la fortuna, sea muro de contención frente a las posibles maniobras de los enemigos de la libertad, y en masa compacta, todo como un solo hombre, luchemos contra los emboscados «Cavernarios» que hoy quieren cubrirse con capa de republicanos; los que en las elecciones del 12 de Abril, en su infucuo manifiesto, ensalzaban cínicos sus sentimientos de fervor al ex-rey Felón y a la caverna clerical odiosa, y para vergüenza de los cuales no vacilamos en copiar literalmente algunos párrafos del aludido papelucho, que dicen:

«Si eres industrial o comerciante, medita la ruina que se cierne sobre tus operaciones cuando los pueblos pasan por conmociones o sufren las acechanzas y ataques de los enemigos del orden social.

Si posee inmuebles, valores o bienes análogos, piensa si se pueden hermanar los deberes que su recta administración y conservación impone todo propietario con las transacciones y complacencias con quienes para el logro de sus aspiraciones, no vacilan en buscar la comandita de los que niegan el derecho de propiedad individual, y predicán la subversión de todo lo existente.

Respecto a la propiedad, fomento del trabajo, defensa de todo derecho legítimamente ganado, culto acendrado a los principios de Patria, Monarquía, Religión y Ejército, en los que la nación descansa, sobre las cuales el municipio florecerá, resolviendo los problemas próximos o remotos que la vida moderna impone.

Obreros, si con vuestros votos nos

otorgáis el triunfo, corresponderemos a vuestra confianza como merecéis.

No dejados engañar; votar otra candidatura, sería la continuación de las calamidades que habéis sufrido hasta ahora.

Firmas: Conde de la Revilla, Barón de Náquera, don Diego Ordóñez, don José Ferreira Ortega, don Francisco López Ramírez, don Juan Quintana Castillo, don José López Matas, don Agustín Pacheco Hinojosa, don Ramón Delgado Rey, don Miguel López Doble, don Jerónimo Ruiz Roldán, don Juan Villalba, don Juan Mejías Bermúdez, don Angel Valverde, don José Ramírez Matas, don Salvador Burguenio.

La candidatura monárquica que recomendamos para concejales son: Don Cristóbal Quintana López, don Rafael Guerrero Roldán, don Juan Rey Pacheco, don Manuel Ferreira Muñoz, don José Sánchez Quintana, don Francisco Román Roldán, don Juan Garrido Quintana, don Diego Rey Pacheco, don Salvador Quintana Castillo y don Rafael Ordóñez Llamas.

Estos son los caudillos del partido Radical Lerrouxista local; éstos son los que en su época dictatorial vejaron nuestros sentimientos y desfilarraron la Hacienda municipal; los que en el día 10, glorioso para la Historia Republicana, formaban corrillos y de sus labios envilecidos se desbordaba la sonrisa y la amenaza, porque creían que el movimiento de los traidores «Espadones» había triunfado; estos son los falsos republicanos, los partidarios de Torquemada; los que inducidos por sus anhelos de dominio quieren llevar la Nación al caos; los que haciendo ostentación de una fe cristiana que no sienten, no vacilarían en sacrificar a Cristo, porque el latido de su corazón es de tigre.

¡Alerta, trabajadores, contra esas hienas y todos, en unión estrecha, luchemos por ampliar y defender la República!

¡Viva la Soberanía del pueblo! ¡Viva la República democrática! ¡Abajo las tiranías!

Iznájar-Agosto 1932.—Por la Agrución, EL COMITE.»



El Racing jugó ayer en Sevilla frente a los campeones de Andalucía

El Racing de Córdoba jugó ayer un brillante partido frente a los campeones de Andalucía, siendo vencidos por éstos, en su campo de Nervión, por seis a tres.

El Sevilla alineó a Bueno; Iglesias, Deva; Ulgosa, Abad, Fedé; Bracero, Padrón, Campanal, Torrent, Ventolrá.

Y frente a ese lote de notabilísimos equipiers, el Racing alineó a Tobales; Monje, Jiménez; Aniceto, Adorna, Solé; Romerito, Baena, Bergali, Morenito, Andrade.

A los pocos minutos de comenzar el partido incurren los cordobeses en un penalty, que los sevillanos no perdonan, apuntándose el primer tanto.

Morenito, aprovechando un gran centro de Andrade, consigue de magistral factura el goal del empate.

Baena hace el segundo goal para los cordobeses, rematando un magnífico avance de la línea de ataque racinquista.

Los sevillanos se emplean a fondo y consiguen el empate a dos tantos, y con este resultado termina el primer tiempo.

En la segunda mitad del partido logra el Racing su tercer goal, obra de Andrade, y Campanal y Padrón, alternando, baten cuatro veces la puerta de Tobales, terminando el partido 6 3 a favor de los campeones de Andalucía.

El Sevilla F. C. ha rendido su máximo esfuerzo en este encuentro, y ha demostrado ser un rival temible del Betis.

En cuanto al Racing, ha jugado uno de sus mejores partidos, haciéndose aplaudir continuamente por el público

sevillano, entusiasmado ante el excelente juego y las magníficas combinaciones realizadas por los cordobeses. De nuestro equipo no cabe destacar individualidades. El triunfo ha sido del conjunto, que ha sorprendido a todos y merecido grandes elogios.

—Si el Racing jugara así, todos sus partidos—ha dicho un gran deportista sevillano—nadie podría quitarle el primer puesto en el campeonato mancomunado.

A la terminación del partido, el señor Mansilla recibió muchas felicitaciones por la actuación del once cordobés, siendo una de estas la del entrenador del Sevilla, que tuvo amables frases de encomio para nuestros jugadores.

Realmente, tal como están hoy el Betis y el Sevilla, haber perdido con aquéllos por 3-1 y con éstos por 6-3 en su campo, no deja de ser halagüeño y prometedor...

Y no queremos que las felicitaciones queden sólo en Sevilla. Ahí va la nuestra, muchachos.

Robín

¡GORRAS! Vaya gorras bonitas y baratas las que ha recibido para esta temporada PADILLA CRESPO. Plaza de la República

Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba.

Grave accidente de automóvil

Ayer, por la tarde, se dirigía a Córdoba por la carretera de Sevilla una camioneta la que, a causa de falso viraje, perdió la dirección, yendo a estrellarse contra un árbol.

Los ocupantes del vehículo resultaron lesionados.

En un automóvil que casualmente pasaba por el lugar suceso fueron los heridos traídos a la Casa de Socorro, siendo asistidos por los facultativos de guardia.

Los lesionados son: José Racero Lurón, de 25 años, al que se le apreciaban heridas contusas y desgarradas en el labio inferior y diversas erosio-pronóstico reservado.

Miguel Luque Ramírez, de 34 años, de fractura de la rótula izquierda, de fractura de los huesos propios de la nariz con heridas en la misma, he-

ridas contusas en el maxilar izquierdo y contusión en el tórax.

Pronóstico grave. Ambos heridos son vecinos de Montilla.

El primero se trasladó al lugar de su residencia y el segundo fué conducido al Hospital de Agudos.

Una mujer furiosamente acometida por un perro

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro Elisa Morales Sánchez, de 58 años de edad, con domicilio Costanillas 63, la que padecía heridas en los brazos, mano izquierda y pierna derecha, de pronóstico reservado.

Según manifestó la lesionada, fueron causadas las heridas por un perro que en el cortijo «Rojas» la atacó furiosamente.

Elisa y varias personas que la acompañaban trajeron a Córdoba, para su reconocimiento, la cabeza del can, al que dieron muerte por temerse que estuviera hidrófobo.

Hijo de Miguel Gomez

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato del día para el 13.—Filetes de riñones a la alicantina.

Plumas Stilográficas
Centenares para elegir. Precios módicos.

Librería LUQUE
GONDOMAR, 9 y 11.—TLF. 2775.

EL TRABAJO

El paro en los obreros del ramo de la madera

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Los obreros en paro forzoso del ramo de la madera se dirigen a V. E. con el mayor respeto, pero con energía, porque ya no podemos resistir más la situación que nos agobia, para exponerle ésta y que V. E. vea la forma de remediarla, que ya ha llegado a un grado tan alarmante que no sabemos qué va a ser de nosotros.

Nuestra situación es espantosa; el hambre nos atenaza en los estómagos y nuestros hijos nos piden pan y nosotros no se lo podemos dar. Nadie se preocupa de esto. Con mucha frecuencia nos vemos desahuciados de nuestras viviendas, siendo lanzados a la calle nuestros ajuares; en los almacenes de comestibles ya no nos dan pan y la amenaza es terrible para la próxima estación.

Queremos trabajo; queremos pan para nuestros hijos y para nuestras compañeras; lo exigimos, señor Alcalde, y lo exigimos porque creemos que tenemos derecho a vivir y, como ya no podemos aguantar más, estamos dispuestos a disputarnos ese derecho en todos los terrenos.

Ya hemos recurrido a las autoridades en todos los órdenes y éstas nos han contestado, invariablemente, que ya se hará lo posible por remediar la situación, que aguardemos; pero el remedio no llega y el estómago no puede esperar; el hambre no aguarda.

Creemos que V. E. puede hacer mucho con el auxilio de las demás autoridades y, además, creemos que son las obligadas a buscar el remedio antes de que nosotros hayamos de buscarlo por los medios violentos, que a todo han de recurrir los hombres desesperados que ven diariamente los mismos cuadros de dolor o de miseria en sus hogares.

Hasta ahora nadie se ha preocupado de esto sino que, por el contrario, y muy lejos de pretender conjurar la situación, se ha seguido una política de favoritismo hacia determinados individuos y elementos y, sobre todos, hacia los patronos, capitalistas y contratas.

Todas las obras que se hacen en Córdoba son construidas por contratistas de otros puntos y aunque algunos ramos trabajan algo en estos trabajos, los trabajos en madera son, invariablemente, traídos de otras localidades, por lo que no tiene comparación nuestra situación con los obreros de las demás industrias; los trabajos del Ayuntamiento son construidos por

los paniaguados que hay allí enclaustrados—tales son las casetas de feria y las de las verbenas que se celebran en Córdoba—, y los obreros asociados en nuestro Sindicato no trabajan nunca en los trabajos del Ayuntamiento; los trabajos que salen a su costa son adjudicados a los que tienen cerca de V. E. más influencia—los 29 armarios del Asilo, etc.—Es que tienen para el Ayuntamiento más importancia las 25 pesetas de diferencia que haya en estos trabajos que el remediar a los obreros en paro forzoso con un socorro trabajando?

Creemos que todo esto lo puede remediar V. E. con solo quererlo: Preocupándose de la situación de los obreros en paro y terminando con esas parcialidades; ocupando cada vez que lo necesite a los obreros de la organización, que es lo primero que siempre ha debido hacer V. E., presionando a las autoridades superiores para que ayuden a solucionar el problema pavoroso que nos ocupa.

Hay siempre soluciones cuando se quiere. Nosotros pedimos que para el próximo invierno se preocupen las autoridades. Planteamos las siguientes reivindicaciones, que creemos no deben ser rechazadas por V. E. y que ha de hacer por llevarlas a la práctica:

Primera. Que se supriman los desahucios y que se exceptúe del pago de alquileres a los obreros en paro forzoso.

Segunda. Que se desempeñen las ropas empeñadas por los obreros en paro; para esto debe tener en cuenta el señor Alcalde que se aproximan los días crudos de frío y aguas y los hijos de los trabajadores van a estar desnudos y descalzos durante el invierno; que se hagan donaciones de vestidos y calzados.

Tercera. Que se establezca un subsidio como socorro al paro forzoso de tres pesetas diarias a cada obrero en paro.

Sin otro particular, en espera de que V. E. ha de preocuparse de esta cuestión, de hoy en adelante y en evitación de probables trastornos, le saludan todos los parados del ramo de la madera, cuyas firmas acompañan. Salud y República.

Córdoba 10 de Septiembre de 1932. —Por el Sindicato de la Industria de Elaborar Maderas, el presidente, Antonio Doctor. (Acompañan este escrito 65 firmas de obreros parados. Hay el doble).

Guardias de Asalto, próxima convocatoria

La AGENCIA ALCARAZ, gestiona su ingreso. También licencias de caza, certificados de Penales y asuntos varios, Imágenes, 19. Teléfono 1335. Córdoba.

Lana y Queso

por cuenta del ganadero, DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

Violento incendio

En Pueblonuevo del Terrible se declaró un violento incendio en la farmacia de don Casimiro Suárez Mejías. El fuego se extendió al almacén de productos establecido en el piso principal de la casa, causando grandes destrozos en el edificio. El incendio fué casual. Las pérdidas ascienden a unas trece o catorce mil pesetas.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Al regresar de la Estación, donde el señor gobernador don Manuel María González López presenció el paso de los deportados, dijo a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa.

Respecto a la huelga del ramo de Construcción manifestó que se sigue desarrollando pacíficamente y que se ha reanudado el trabajo en algunas obras.

Preguntado por los deportados dijo que el número de ellos ascendería a unos cincuenta y seis, entre los que se encontraban bastantes militares y títulos nobiliarios de España, todos de espíritu monárquico.

De momento el señor González López no pudo precisarnos nombres.

Paso de deportados por Córdoba

Hoy, a mediodía, en el tren correo Madrid-Cádiz pasaron de tránsito por nuestra capital unos cincuenta y seis deportados políticos de los complicados en la intentona Sanjurjo.

En su mayoría eran militares y aristócratas.

Ocupaban todos los transeúntes un coche de tercera clase, vigilados convenientemente por fuerzas de la Guardia civil e individuos en gran número del Cuerpo de Vigilancia. Un jefe del mismo iba al frente de la expedición.

En la Estación Central se adoptaron medidas rigurosas de precaución, no consintiendo acercarse al coche de los deportados y mucho menos hablar con ninguno de ellos.

Durante la parada que el tren tiene en Córdoba se permitió a la expedición de deportados almorzar en el restaurant de la Estación, el que estaba acordonado y vigilado en su interior para evitar el acceso de los curiosos.

Desde lejos pudo reconocerse que entre los deportados figuraban el ex duque de Grinaldi y el señor Patiño, ambos conocidos en Córdoba por poseer propiedades en nuestra provincia.

VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktail, Cobbler, Flip y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable? Vaya a la Venta del Carmen.

MUSICA A TODAS HORAS DEL DIA Y DE LA NOCHE

Manolo

VISITE UD. AL PASAR POR CABRA

la CERVECERIA Y RESTAURANT

La Cruz del Campo

El establecimiento mejor instalado de los de su género. En lo más céntrico de la población. Artístico decorado. Lujoso mobiliario. Los mejores artículos.

SE SIRVEN COMIDAS A LA CARTA Y POR CUBIERTOS

PRECIOS MODICOS

Calle Juan Ulloa, 42

Anuncios económicos

HIGOS CHUMBOS. — Rafael Merina los sirve a domicilio. Son excelentes, del Cerrillo. Para avisar usen el teléfono 335 de Villa Azul (Venta Chiquita).

ROMERO, PINTOR. — Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

Los Pueblos

Puente Genil

La condenada forma

Los periódicos de las derechas, así como la inmensa mayoría de sus lectores, no cesan, unas veces en serio y otras en chanza, de criticar las actuales Cortes Constituyentes y a los individuos que las componen. No paramientos en decir que los señores diputados y muy particularmente los de la minoría socialista, no guardan la forma que requiere tan alta representación. A uno de los que más flagelan es a don Bruno Alonso. ¿Por qué? Muy sencillo, porque don Bruno Alonso llama a los hombres y a las cosas por su verdadero nombre, sin retruécanos ni habilidades. Si tiene que denunciar, porque es una alta misión, que fulano ha defraudado la Hacienda Pública, él le llama lisamente ladrón. Si a los que llevaron a la ruina a España le llaman asesinos y traidores, lo habla en castellano puro, sin flores de trapo propias del antiguo parlamentarismo, donde con palabras bien sonantes se insultaban los señores diputados, pero habían guardado la etiqueta y la forma; en cambio con su buena forma de decir llevaron a España al borde del abismo, y ante las naciones extranjeras era considerado el país de chulos, golfos y matones, y las mujeres, las de la navaja en la liga, las castañuelas y la pandetera.

Hoy, ante el mundo, la Sociedad de las Naciones, los verdaderos representantes del país han levantado su voz, tal vez ruda, y han dado a conocer a España, lo que es España, la España trabajadora, noble, sufrida e hidalga, la descubridora de América y creadora de veinte naciones, la España de Colón, Goya, de Velázquez, de Gineés de los Ríos, de Ramón y Cajal, de Pérez Galdós y de Pi y Margall y de tantos otros sabios que sería prolijo enumerar.

El mundo tiene puestas hoy sus miradas en España, la Prensa extranjera se ocupa, con grandes alabanzas, de nuestro país y los Gobiernos de varias naciones tratan de reformar su Estatuto Constitucional copiando del de nuestra nación; también las leyes hechas por el señor Azaña, referentes al Ejército, serán estatuidas en breve plazo en todas las naciones que impera la casta militar, como norma y pa-

nacea para acabar con el militarismo, causa de la gran guerra y de la crisis mundial que padecemos.

Comparen los cavernícolas lo que hicieron sus gobernantes con España ayer. después de sus buenas formas, y lo que hacen los gobernantes de hoy con su forma áspera, pero clara, luminosa, noble, sabia y vivificadora que traerá su engrandecimiento y la prosperidad de todos sus hijos.—F. Illanes.

Propietarios, exigid en vuestras obras

Sal-Ferricite

Ecija

Notas taurinas

Con un lleno que para si quisieran las próximas corridas de Feria, pues se calculan en más de ocho mil los espectadores que a ella asistieron, se celebró la nocturna del día 8, que actuaron José Pineda y Manuel Martín Vázquez, en sustitución del Niño de la Mancha y Granero, que estaban anunciados para intervenir con Platilla, único lidiador que no quiso alterar el programa con su ausencia.

Durante la lidia del primer animal surge un espontáneo, que ssire una aparatosa cogida, de la que milagrosamente salió ileso.

Respecto al personal, se aplauden a un reiletero, a Pineda, que está muy bien; a Vázquez y a Platilla, así como de los toros no podemos decir lo propio, pues los dos últimos fueron de la peor ralea que se pueda concebir.—Gabella.

Confitería "La Perla"

Helados para hoy

- Mantecado.
- Crema turrón.
- Crema tostada.
- Leche merengada.
- Blanco y negro.
- Granizada de café.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas :-: Contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas :-: Sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Dirigirse al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA, Incendios - LA URBANA y EL SENA - L'URBAINE, Vida

Rey Heredia, 8 CÓRDOBA Teléfono 2330

PLAZA DE TOROS :-: IDEAL CINEMA :-: Empresa GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1932

CINE SONORO. — De nueve a una de la noche. — REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante sumario. — ¡Acontecimiento sonoro! — Grandioso reestreno hablado en español: SOMBRAS DEL CIRCO, por Tony D'Algr, Amelia Muñoz, Miguel Ligeró, Félix de Pomés y el niño Pitúsín. — Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'30. Especial para señoras, 0'10. — Caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro. — Mañana, estreno: ¡VAYA UNA VIDA! — Pronto: CASCARRABIAS y GALAS DE LA PARAMOUNT.

PARQUE RECREATIVO (temporada de verano) Emp. A. Cabrera. Tlf. 1750

FUNCIONES PARA HOY LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Temporada popular de Cine Sonoro. — A las siete y media y diez y media de la noche, únicas proyecciones de la superproducción sonora «Fox», «1930». Creación colosal del popular y graciosísimo Bendrel. — Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30. Medias entradas para niños, Silla, 0'50. Grada, 0'15. — Mañana: ALTA SOCIEDAD, por Janet Gaynor y Charles Farrer. — Pronto, debut en el Teatro Duque de Rivas de la gran Compañía de Revistas del Teatro Pavón, de Madrid, con el estreno de LAS LEANDRAS.

SALON SAN LORENZO. — El Teatro de las caras bonitas. — Compañía de Comedias de FORTUNATO GARCIA. — A las diez y media de la noche, LOS DIOS DE LA MENTIRA. — Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'40. — A las siete y media, Cine popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Situado en el local del Tennis (a veinte pasos del Gran Capitán). — Emp. Cines

FUNCIONES PARA HOY LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1932

De ocho y media a una de la noche. — Grandioso programa sonoro. — Sillas, 0'80. Niños, 0'40.

Hormigones eternos con

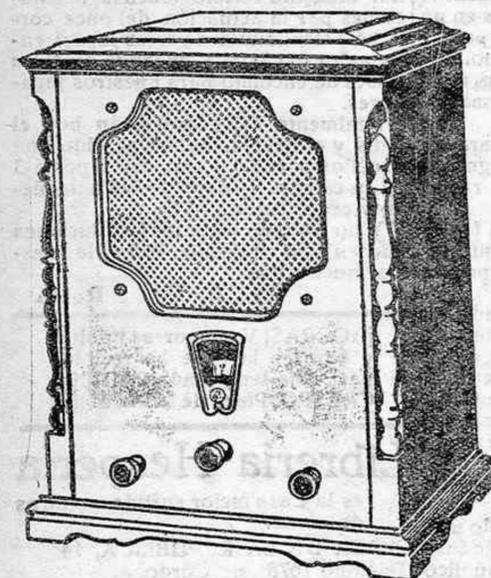
Sal-Ferricite

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro.

:: :: Camas de campaña y camas turcas :: ::

Ronda de Isasa, sin núm. :: Córdoba



RADIO

Un receptor de buena marca es necesario hoy en el hogar o negocio. La casa

Vda. de Martínez Rücker

ofrece todas las marcas europeas y americanas. PIDA una audición en su casa del receptor preferido por usted.

Claudio Marcelo, 13 : Tlf. 1150

Vda. de Martínez Rücker

VENTAS A PLAZOS

Informaciones Telefónicas

Lotería Nacional.-Salen 56 deportados para Cádiz, embarcando en el «España número 5». Espera otra expedición para zarpar con rumbo a Villa Cisneros.-Catástrofe minera en Oviedo

Madrid

Salen 56 deportados para Cádiz embarcando en el «España número 5»

Fueron trasladados en autobuses a la estación de Aranjuez

MADRID, 5 t.—El domingo a las seis de la tarde se notó extraordinario movimiento en la Dirección general de Seguridad. A dicha hora el jefe superior de policía mandó llamar a siete agentes para encomendarle un servicio de urgencia.

Poco después el señor Aragonés conferenciaba con el comisario señor Maqueda y éste seguidamente llamó a los agentes para darles instrucciones secretas. El señor Aragonés dijo a los periodistas a las nueve de la noche que iban a salir para el destierro un grupo de deportados y cuya lista se facilitaría.

Un comisario y varios agentes recogen a los presos en Guadalajara

MADRID, 5 t.—A las nueve de la noche salió de la Dirección de Seguridad el comisario señor Lino con varios agentes, con instrucciones para recoger a 33 reclusos en la cárcel de Guadalajara y que figuraban en la lista de deportados hecha por el ministro de la Gobernación.

Todos ellos se incorporarían a los de Madrid, para trasladarlos a Cádiz.

Son recogidos los deportados que estaban en la Cárcel Modelo

MADRID, 5 t.—A las siete y media varios agentes, a las órdenes del señor Aragonés, se trasladaron a la Cárcel Modelo para recoger a los presos que habían sido deportados. El total de presos eran 56.

El señor Aragonés agrupó a todos los deportados en el primer rastrillo, formando secciones de doce custodiados por varios agentes.

Poca después llegaban cuatro autobuses de la Dirección General de Seguridad en los que subieron los deportados. La mayoría vestían monos de mecánico.

En otros coches iban los equipajes y la guardia de escolta.

Por el administrador de la cárcel se hizo entrega a los detenidos del dinero que habían depositado a raíz de su detención, sumando un total de doce mil pesetas.

A las nueve y veinte el teniente coronel de Seguridad señor Paniagua dio cuenta de que la inspección ocular hecha por el camino había sido nula y por tanto podía salir la caravana sin temor a incidentes.

Inmediatamente salieron los camiones. En las cercanías de la cárcel se permanecieron grupos de curiosos, que se retiraron silenciosos durante la salida de la caravana.

Como la orden de traslado era secreta, en el patio de la cárcel únicamente se encontraba la esposa del ex coronel don Plácido Ugarte, que se había enterado de la deportación.

Un auto misterioso arroja una banderita monárquica

MADRID, 5 t.—Los agentes que custodiaban los camiones participaron en las cercanías del pueblo de Ceja a gran velocidad ocupado por varias personas.

El coche al cruzar con los camiones dejó caer una banderita monárquica tendiéndose a la fuga a extraordinaria velocidad.

Se prepara un coche de tercera en la estación de Aranjuez

MADRID, 5 t.—A las nueve de la noche, en una vía muerta de la estación de Aranjuez, se colocó un coche de tercera, según instrucciones dadas por el jefe superior de Policía.

A las diez de la noche llegaron los

camiones, que conducían 50 maletas escoltadas por guardias de Asalto.

Llegan los deportados a la estación de Aranjuez

MADRID, 5 t.—A las doce de la noche llegaron los deportados a la estación de Aranjuez los seis camiones que conducían a los deportados, custodiados por agentes de Policía y Guardia civil.

Estos iban en los coches puestos al servicio.

Poco después llegó una caravana de 20 automóviles con los familiares de los detenidos, a los que se había autorizado por el ministro de la Gobernación para despedirse.

Como los reporteros gráficos tiraron varias placas, los deportados protestaron, y entonces el jefe de la escolta ordenó a los fotógrafos que se retiraran.

A las doce y cuarenta y cinco el vagón de tercera fue enganchado al correo de Andalucía. Los deportados vitorearon a España, y el público que se agolpaba en los muelles, a la República.

Un oficial de Caballería, pariente de uno de los viajeros, tuvo un incidente

El ministro de la Gobernación dice que los deportados aguardarán en Cádiz la llegada de los restantes

MADRID, 5 t.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que alguien había facilitado la lista de los deportados que, naturalmente, era incompleta.

La cuestión es—dijo el ministro—hacer las cosas mal. La lista la iba yo a facilitar completa, pero alguien se adelantó a dar la primera. En total son 69 los individuos que quedarán en el «España número 5» hasta que lleguen los restantes.

Agregó el ministro que tenía que ir despacio, pues tenía que ver las dis-

con un grupo de vecinos, interviniendo los guardias de Asalto.

En el coche del ferrocarril iban 60 agentes de policía y una sección de la Guardia civil al mando de un sargento.

Los detenidos en Alcázar de San Juan

MADRID, 5 t.—A las tres y veinte de la madrugada llegó el correo de Andalucía con los deportados. En la estación se encontraba la familia del deportado Miguel Marrás que obsequió a todos con cerveza y tortas de Alcázar.

Los deportados vitorearon a España y como un pariente vitorease a la República y aquéllos guardasen silencio el público los abucheó.

El hijo de Sanjurjo sale para el Puerto de Santa María

MADRID, 5 t.—A las diez de la mañana salió de Cádiz para el penal del Puerto de Santa María el ex capitán don Justo Sanjurjo.

Lotería Nacional

MADRID, 3 t.—En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 120.000 pesetas: 4.959, Madrid.

Con 65.000 pesetas: 26.414, Barcelona.

Con 25.000 pesetas: 15.378, Ronda.

Con 10.000 pesetas: 9.150, Barcelona.

Con 2.000 pesetas: 2.897, Córdoba; 25.764, 8.320, 19.752, 16.147, 6.379, 18.145, 3.919, 26.653, 3.749.

El ministro de la Gobernación dice que los deportados aguardarán en Cádiz la llegada de los restantes

ponibilidades del barco y de Villa Cisneros y el número de los que deben marchar.

Hablando de la suspensión de periódicos dijo el ministro que era asunto del Consejo de ministros.

Terminó diciendo que cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Defensa de la República se concede a los deportados un plazo de 24 horas para recurrir, que comenzará a contarse desde el momento de su llegada al puerto de Cádiz.

Provincias

La estancia de Alcalá Zamora en San Sebastián

Firma 18 leyes. El refrendo del Estatuto catalán lo efectuará el jueves

SAN SEBASTIAN, 6'30 t.—El señor Alcalá Zamora, después de oír misa en una iglesia cercana a su residencia, se trasladó al Club Náutico, presenciando una regata de traineras. Acompañado de Zulueta y Prieto embarcó en una gasolinera, comentando las incidencias.

El Presidente entregó cincuenta duros a una señorita que hacía una colecta para la vejez del marino.

Después recorrió a pie el boulevard siendo ovacionadísimo.

Seguidamente se trasladó a la Diputación, firmando 18 leyes últimamente aprobadas por el Parlamento. La del refrendo del Estatuto Catalán tendrá lugar el jueves próximo. No se facilitó lista de lo aprobado por ser en su mayoría expedientes de crédito.

Por la tarde el Presidente estuvo en

el club municipal presenciando una fiesta náutica en la bahía y por la noche en el Bar «Chicote» se celebró una cena íntima.

Mañana publicaremos un trabajo titulado: «Los funcionarios en Córdoba. ¿Ha comenzado la depuración?»

Manifestaciones del señor Prieto

SAN SEBASTIAN, 6'30 t.—El señor Prieto manifestó a los periodistas que la visita del Presidente a Eibar se había simplificado por haber holgado los obreros el día de hoy.

Agregó que el señor Alcalá Zamora irá el día 2 de Octubre a Cabra para inaugurar el curso escolar en aquel Instituto que fué en el que cursó sus estudios de bachillerato. Le acompañará el ministro de Instrucción Pública.

Terminó el señor Prieto manifestando que había recibido un telegrama de Acción Nacional Vasca, felicitándole por la aprobación del Estatuto.

Catástrofe minera

Estallan unos petardos y mueren siete obreros sepultados

OVIEDO, 6'30 t.—En las minas del sector de Deva explotaron unos barrenos, dando lugar a un desprendimiento de tierras, que sepultó a once obreros.

Con gran rapidez acudieron los compañeros, sacando tres cadáveres. Poco después fueron llevados los heridos al Hospital de la Empresa, falleciendo dos de ellos.

A las siete de la tarde fallecieron otros dos en el Hospital de Luarca.

Los obreros habían colocado unos barrenos, que hicieron explosión.

Poco después se acercaron al tajo para conocer sus efectos, explotando otros, que ocasionaron el desprendimiento de tierras.

El Sindicato obrero minero anuncia la huelga general

OVIEDO, 6'30 t.—Se ha celebrado una reunión extraordinaria del Sindicato obrero minero, asistiendo representantes de 21 mil afiliados.

El orden del día se refería a la crisis porque atraviesa la minería.

El presidente, diputado socialista, don Amador Fernández pronunció un discurso examinando la situación y aconsejando a los obreros soliciten del Gobierno intervenga en el asunto para remediar la crisis.

Los reunidos acordaron por mayoría declarar la huelga general minera el próximo día 19, facultando al comité ejecutivo para aplazarla si el Gobierno pide tiempo para estudiar sus peticiones.

Extranjero

La entrega de edificios a los musulmanes españoles

BELGRADO, 12.—Las organizaciones musulmanas yugoeslavas han sido invitadas por el emir Sekib Asrlan para asistir a la fiesta organizada en Madrid con motivo de la entrega a los musulmanes españoles de algunos edificios que datan de la época de la ocupación árabe.

Se ha producido una revolución en Albania

GAGREB, 12.—El diario «Novosti» dice que ha estallado un movimiento insurreccional en Albania cuyo centro principal está en el Norte, entre los mirdites. El movimiento va dirigido por Ismail Haki Pasapu, exministro de Trabajos públicos.

Parece que el movimiento estaba asimismo comprometido Samul Vlora, ministro de Negocios extranjeros en Tirana, quien ha podido escapar de Tirana, refugiándose en territorio yugoeslavo.

Calmette defiende la vacuna antituberculosa

LA HAYA, 12.—La Conferencia Internacional contra la tuberculosis ha celebrado su sesión más interesante, haciendo uso de la palabra el famoso doctor Calmette, quien ha expuesto los trabajos de sus colaboradores sobre el suero antituberculoso.

Ha manifestado que un organismo todavía no infestado por los bacilos virulentos, se halla en estado de resistir las sobre-infecciones virulentas, por lo que se debe proceder lo más pronto posible, después del nacimiento del niño o del animal a la inyección de los sueros, acción que considera un deber imperioso de las autoridades sanitarias de todos los países.

Otra maravilla alemana del aire

FRIEDRICHSHAFEN, 12.—Adelanta rápidamente la construcción del nuevo dirigible alemán «L Z-120» en los angares inmensos de las fábricas Dufschiffbau Graf Zeppelin.

El volumen de la nueva aeronave, construida en duraluminio, es sensiblemente igual a la del «Graf Zeppelin». El espacio vacío se halla dividido en diez y seis compartimientos. Todo peligro de incendio desaparece por el empleo de gas elio para henchir la aeronave y la utilización del

receite pesado como combustible para los motores.

Los motores que se montarán en el nuevo dirigible son de 1.000 caballos cada uno, pudiendo alcanzar una potencia máxima de 1.100 caballos y una potencia de vuelo de 850 caballos.

Con dicha potencia, calculan los constructores alcanzar la velocidad de 130 kilómetros por hora y dotar a la aeronave de un radio de acción de 13.000 kilómetros con provisión de carburante para 100 horas de vuelo.

La longitud total de la nueva aeronave será de 248 metros, o sea 18 más que el «Graf Zeppelin».

Su mayor diámetro será de 41 metros.

La importancia esencial de la nueva aeronave reside en la nueva concepción de la barquilla, cuya organización, forma e instalación, darán al dirigible el aspecto de un hotel moderno provisto de todas las comodidades.

Además de su tripulación, el «L-Z-129» podrá conducir, cómodamente instalados, 50 pasajeros.

Catástrofe marítima que ocasiona numerosas víctimas

NUEVA YORK, 12.—Desde la ribera del río East vióse la explosión de la caldera de un vapor que conducía a unos obreros que se dirigían al trabajo a la isla de Rikers. Cuando hubo desaparecido la espesa humareda que siguió a la explosión, el buque se había hundido. Numerosas personas luchaban desesperadamente para ganar la orilla.

Han resultado veinte muertos y sesenta desaparecidos.

El nombre del buque es «Observación» y había sido adquirido por la ciudad de Nueva York para trasladar obreros a la granja municipal de la isla de Rikers.

Trece de los heridos han sido hospitalizados en el hospital más cercano.

Se ignoran las causas de la explosión.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:

Francos cambio máximo	48'80
Libras cambio máximo	43'50
Dólares máximo	12'45
Interior 4 por 100	64'25
Exterior 4 por 100	79'40
Amortizable 5 por 100 1920	91'00
Idem 5 idem 1917	85'10
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'00
Idem 5 por 100	85'50
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos	185'00
Idem del Río de Plata	78'00
Idem Preferente Azucarera	00'00
Idem ordinarias	44'50
Idem F. C. Norte de España	240'00
Idem de M. Z. y A.	170'00
Banco Hispano-Americano	000'00

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

H. CENTRAL

Habitaciones independientes y ventiladas. Gran confort. Cuartos de baño.

CABRA (Córdoba)

MADRID, 5 t.—A las nueve de la noche, en una vía muerta de la estación de Aranjuez, se colocó un coche de tercera, según instrucciones dadas por el jefe superior de Policía.

A las diez de la noche llegaron los

Colaboración obrera

La guerra de Africa

I

La guerra de Africa la inició Fernando el Católico. Le sucedió en el alarde bélico la reina Isabel II, que al casarse con su primo don Francisco de Asís, declaró en el año 1859 la guerra a Marruecos para vengar ofensas a nuestra bandera.

Muy bonito. Magnífico gesto magnífico de una dinastía facciosa: Vengar ofensas a costa de la carne y sangre del obrero. Gesto petulante y guerrero de oligarquías que está llamado a desaparecer por la gracia y voluntad del pueblo.

Con las victorias de Castillejos, Cabo Negrón, Tetuán y varios triunfos más, quedó terminada la venganza por ofensas a la bandera bicolor: palio y baluarte de dinastías traidoras (por la gracia de Dios y el Espíritu Santo), hasta el 14 de Abril del 931, que fueron expulsados por la gracia y voluntad del pueblo español.

La bandera ofendida y menospreciada por la raza árabe, se purificó en un crisol de sangre obrera.

El preliminar guerrero de Africa, que plasmó tan bélicamente en gesto de olímpico Marte el beatífico Fernando el Católico, tuvo posterior capítulo a la ascensión al poder del ex rey Alfonso. Su ex majestad, al ceñirse la corona de España en su vacía mollera, se encontró tan bélico e imperialista como se encontrará el ex kaiser Guillermo II, y suscitó el ensayo guerrero en Africa en 1909. Morían los españoles como borregos en los campos del Rif, mientras el tubérculo Gutiérrez llevaba majestuosa vida matando todo animal viviente de la fauna zoológica en los vastos cotos de la aristocracia española. Como aquel cruel Nerón que tocara la citara mientras oía los lamentos de dolor de los esclavos apaleados.

Y la última guerra marroquí, la más desastrosa, hija de una económica y real ambición, ha servido para que,

unida a la gran epopeya europea, se vista España de luto y se siembre de crucecitas de madera todo el territorio del Rif.

¿Qué significado tenía la guerra de Marruecos? ¡Ninguno! Ningún bien general. La guerra de Marruecos sirvió para matar muchos hombres, para satisfacer de oro a muchos aristócratas, que en unión del rey y de los grandes militares engordaban a costa de la sangre del pueblo, que era llevado inconscientemente a una muerte ignominiosa. La guerra de Marruecos sirvió para llenar de cruces pechos de recalcitrantes generales monárquicos, para ascender de clase a perros falderos de la dinastía borbónica: toda una camarilla de traidores que hoy han conspirado y han querido eliminar a la República.

II

Yo he estado en Marruecos. Fui en tierras africanas soldado al servicio de la Patria. Conozco Ceuta, Tetuán y el destacamento de Laucien. Y yo creo que se cometió un crimen incalificable al llevar hijos del pueblo, al dejar hogares en la miseria y en el dolor, para ganar un palmo de terreno estéril y montañoso.

Muchas vidas y muchos millones de pesetas le ha costado al Estado la guerra de Africa. La República debe poner sobre las tierras del Rif ramitas de Paz. Palomas mensajeras que unan en fraternal lazo de compañerismo dos razas.

Si la pena de muerte está abolida, debe abolirse la pena de muerte de la guerra, que es la guillotina que se cuestra a la Humanidad.

Juan Aguayo

Si precisa un cubrecabeza, no olvide la marca IBERIA. Es el sombrero español que vende con más cariño PADILLA CRESPO, Plaza de la República

Noticias

El nuevo presidente de la Diputación Provincial

Hemos recibido un atento oficio del nuevo presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, don Rafael Bequerizo García, ofreciéndose en el cargo.

Sinceramente agradecemos su atención y le deseamos una gestión acertada y brillante.

Monte de Piedad

El lunes próximo, 19 de Septiembre, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

SE TRASPASA

en bellísimo pueblo andaluz, tienda de coloniales, chacina y paquetería en inmejorables condiciones, situado en el barrio de más consumo y con parroquia excelente. Entrega inmediata. Darán razón, en esta Administración.

Kermesse de los músicos municipales

Anoche tuvo lugar en el paseo de la Fuensanta la última de las Kermesses dadas con brillantez por los músicos de la banda municipal, con objeto de engrasar los fondos en su Caja de Socorros.

Hubo extraordinaria animación, consiguiéndose una recaudación muy lucida.

La tómbola no dejó de funcionar. En los puestos de refrescos y otras bebidas allí establecidos, se vieron muy concurridos.

El elemento joven no cesó de bailar hasta altas horas de la madrugada.

La banda del Municipio ejecutó un brillante concierto.

Telegrama del Presidente de la República

Don Niceto Alcalá Zamora ha remitido el siguiente telegrama: «San Sebastián.—Presidente República a don Rafael Sánchez Luque.—Córdoba.

Recibo invitación telegráfica, lamentando grandemente no poder asistir inauguración miércoles próximo su importante Bar El Gato Negro. Considere presente importante acto.»

Ampliamos el presente telegrama participando al público, que queda invitado a referida apertura, la que tendrá lugar el día 14 del actual en la calle Mariana Pineda, número 8.

Bar El Gato Negro. Cerveza, Café, Vinos y Licores.

Libros nuevos

Hoffmaun (A): «Descartes» (Revista Occidente), 5 pesetas; Jara, Ramón Angel (Obispo de La Serena): «Glorias de la Iglesia» (Discursos y sermones), tomo 4.º, 5 ptas; Herriot (Eduardo): «Madame Recamier y sus amigos», 7; Gómez de la Serna (Ramón): «Policéfal y señora», 5; Nietzsche (Federico): «La voluntad de dominio» (Obras completas, tomo VIII, 12 ptas.; Nitti (Francisco): «La democracia. La anti democracia y los problemas de las nuevas sociedades democráticas», dos tomos, 24 ptas.; Ossendowski (F.): «La última hora», 6 ptas.; P. N. de T.: «Guía de Santiago de Compostela», 3 50; San Agustín: «Confesiones», dos tomos, 14 ptas.; Valls (Vicente): «Mitología de las Ciencias Físicas», 4 ptas.; Vasconcelos (J.): «Ética», 12; Ventosa y Calvell (Juan): «Situación política y los problemas económicos de España», 4 ptas.; Wallace (Edgard): «La Brigada Movil», 5 pesetas.

Librería Luque, Gondomar, 9 y 11. Envíos a reembolso.

DIEGO CANALS

Especialista en PARTOS Y MATRIZ TRASLADA su consulta particular, desde 1º de Octubre a la calle Baulio Laportilla, 3, principal.

EL SUR en Barcelona

El señor que vende brillantes, «con facilidades de pago»

En la amplia y profunda zona de la usura barcelonesa, todo está previsto. Usted—y perdón el lector la hipótesis—, usted necesita dinero urgentemente, pero, la verdad... no le place demasiado caer en manos de un «matatías», no le agrada entrar en el cubil de un pretamista, que además de desplumarle, le desdora.

No, no, usted no puede, en absoluto, penetrar en el antro de un usurero; su condición social, su responsabilidad, se lo prohíben. ¡Quedaría desacreditado para siempre, si algún amigo, o conocido, se lo tropezara al entrar o salir... Y no eso sólo; ocurre también que su nombre no puede ir rodando por pagarés, ni muchísimo menos, por papeles judiciales. ¡Pues bueno fueral... ¡Antes morir de hambre en un rincón!...

Si, sí. ¡Se dice muy pronto, eso de dejarse perecer de inanición en cualquier ángulo de cualquier estancial... Se dice muy pronto, pero es muy desagradable, sobre todo cuando se va a morir en compañía: los hijos, la mujer... ¡Pesan mucho la mujer y los hijos, carambal... ¡Si no fuera por ellos, a buena hora pensaría uno en pedir dinero prestado, para devolverlo luego haciendo de San Bruno, o poco menos!... Pero cá, ni por ellos, carne de su carne, sangre de su sangre, osará usted revolcarse, ni siquiera dejarse salpicar por el cieno de la usura... propiamente dichal...

Pues bien: no se apure usted demasiado; ya le he dicho que en Barcelona está todo previsto. Hasta el honorable caso de usted. ¿Necesita, como el pan que come, tres mil pesetas, y no sabe de dónde sacarlas? ¡Pues cómprase un solitario!...

No, no bromeo: cómprase un solitario, un magnífico solitario de... ¡pues de tres mil pesetas, qué demonio! Hay un joyero, un joyero tan simpático que él mismo es una joya, que se lo venderá a usted, por poco que los informes de usted sean favorables. Y a fe que son: tiene usted su empleo seguro...

Le aseguro que no se enterará nadie... Y si se entera, ¿de qué se va a enterar? ¿de que piensa usted comprarse una piedra estúpida? ¡Pues aumentará su crédito, señor!... ¡Aumentará tanto, como disminuiría si lo que supieran fuese que andaba usted

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

También dijo haberse llevado posteriormente varias monedas de oro que le fueron compradas en una casa que a ello se dedica, sita en la calle Pedro López, y que con el producto obtenido desempeñó varias prendas de su pertenencia.

Nuevamente el señor Molleja Cantero formuló otra denuncia, pues había notado la falta de otra sortija de oro y trescientas pesetas en metálico, sospechando también de Pilar, la que se confesó autora de esta otra sustracción.

Compareció en la Comisaría don Máximo Piage Hugenin, dueño de la relojería de la calle Claudio Marcelo, que dijo no recordar haber comprado tres monedas de oro.

Careado con Pilar reconoció a ésta, recordando que había estado en su

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

Robo descubierto

Don Francisco Molleja Cantero, dueño del establecimiento de bebidas de San Miguel, denunció a últimas horas de la noche del pasado sábado en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le habían sido sustraídas una sortija de brillantes y varias monedas de oro, sospechando que la autora de dicha sustracción pudiera ser una mujer que por las mañanas hace la limpieza de la casa del denunciante, llamada Pilar Cabezas Moreno, y que habita en la Ribera, número 25, frente al Molino de Martos.

Los agentes de Vigilancia señores Hernández y Delgado se personaron en el domicilio de Pilar, procediendo a su detención.

Esta manifesté que, efectivamente, de una cajita de caudales que el denunciante guardaba en una cómoda, sustrajo dos sortijas de oro y monedas del mismo metal, lo que vendió en una relojería que hay en la calle Claudio Marcelo, junto a casa de los Sánchez.

También dijo haberse llevado posteriormente varias monedas de oro que le fueron compradas en una casa que a ello se dedica, sita en la calle Pedro López, y que con el producto obtenido desempeñó varias prendas de su pertenencia.

Nuevamente el señor Molleja Cantero formuló otra denuncia, pues había notado la falta de otra sortija de oro y trescientas pesetas en metálico, sospechando también de Pilar, la que se confesó autora de esta otra sustracción.

Compareció en la Comisaría don Máximo Piage Hugenin, dueño de la relojería de la calle Claudio Marcelo, que dijo no recordar haber comprado tres monedas de oro.

Careado con Pilar reconoció a ésta, recordando que había estado en su

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

establecimiento ofreciéndole una sortija que no compró por no ser de oro de ley.

Respecto a las otras monedas no recordaba haberlas adquirido, pero, no obstante, revisaría sus libros de compra-venta, donde tendrá que figurar el asiento, pero que, en caso de haberlas comprado, las sortijas habrán sido fundidas y las monedas vendidas.

Igualmente compareció en el Centro policíaco don Fernando Merino Castejón, dueño de la casa de compra-venta de monedas establecida en la calle Pedro López, el que afirmó que hace unos ocho o diez días compró a una mujer, que no conoce, cinco monedas de oro; que de veinte pesetas, por la que abonó 46'40 pesetas, y otras cuatro de veinticinco, pagadas a 48 pesetas cada una.

Dijo también que ignoraba la procedencia de tales monedas, las que ya había vendido, sin poder precisar a quién.

A Pilar le fueron intervenidas 200 pesetas.

Ayer ingresó Pilar en la cárcel, quedando sometida a procedimiento judicial.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Antonio Rodríguez Fernández ha denunciado a Rafael Muñoz Nadeles y Antonio Morales García, los que en una obra de la calle Pérez de Castro, donde trabaja el denunciante, insultaron a éste y a otros obreros, obligándole a abandonar el trabajo con cuatro compañeros más.

—José Sánchez Cabrera ha denunciado que de su domicilio le han sido sustraídos unos zarcillos de la propiedad de su esposa, que valora en 80 pesetas y que cree haya sido autora del hecho una tal Rafaela, cuyas demás circunstancias ignora.

—Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro Santiago Carracedo Ortega, de 18 años, de contusión erosiva en la región escapular derecha.

—José Cuadrado Moreno, de 18 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, que casualmente se produjo en la avenida del Gran Capitán.

—También recibieron asistencia en la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires Alfonso Fernández Mañas, de 12 años, de una herida

punzante en la región glútea derecha, que le causó un perro al morderle.

Mezclado con Cemento lo endurece y evita la humedad la **Sal-Ferricite**

De la provincia IZNAJAR

Robo

Han sido detenidos Antonio Reyes Ramos, Francisco Gómez Calderón, Manuel Jiménez Guerrero, José Fernández Romero y Juan Carbonero Peñañiel a requerimiento de Agustín Moreno Caro, al que habían quitado cuarenta y cinco duros.

Teatro San Lorenzo

Con éxito debutó el pasado sábado tras haber hecho una temporada brillante en Posadas, la Compañía de Comedias del notable actor Fortunato García.

La obra escogida para el debut fue el juguete cómico en tres actos, original de Pedro Pérez Fernández, titulado «El tío catorce».

La interpretación fue esmerada y rió con gana el numeroso público que asistió al teatro de las caras bonitas.

Importante traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa, desde el día, el Café BAR VALENCIANO, de David Rico. Para tratar, Gondomar, 10. Córdoba.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales **Felipe Carracedo** Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-8

Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Ltda.) COLONIALES POR MAYOR Oficinas y despacho: Pérez Galdós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba Almacenes Doce de Octubre